## BASES DE DATOS.- 2022-1 - SONIA ORDOÑEZ SALINAS

## PROBLEMA A DESARROLLAR

La universidad Distrital cuenta con una unidad Deportiva. Para el funcionamiento, la universidad dispone de un Administrador Deportivo y por sede de un Director Deportivo, 2 fisioterapeutas deportivos, varios entrenadora(o)s, 2 auxiliares deportivos y docentes de deporte. Tanto el personal como los estudiantes pueden utilizar los espacios de la unidad para prácticas libres y para los entrenamientos de los equipos universitarios.

Todos los estudiantes de la universidad deben inscribir por lo menos 4 cursos deportivos (8 créditos) durante la carrera, dicha inscripción la hacen a través de la plataforma Condor. Dentro de los cursos hay tenis, tenis mesa, futbol, futbol salón, voleibol, varias modalidades de arte marciales, boxeo, gimnasia, natación, entre otros. La Facultad del deporte publica los cursos, horarios y docentes a través de la plataforma Condor y el Administrador de la Unidad se encarga de asignar los espacios según los horarios publicados. Cada vez que llega un docente a impartir su clase se anuncia en la coordinación de la Unidad Deportiva y uno de los auxiliares le entrega el espacio junto con los elementos necesarios. Cada deporte cuenta con elementos específicos, aun cuando algunos elementos y espacios pueden ser utilizados por diferentes deportes.

La Unidad quiere sistematizar los espacios, junto con los deportes, materiales que se utilizan para las prácticas libres y entrenamientos de los equipos universitarios. Así como el histórico de la utilización de los espacios y materiales. La Unidad quiere saber los materiales dañados, prestados, perdidos, reparados o en mantenimiento, la fecha de adquisición y la marca.

La Unidad cuenta con prácticas libres para lo cual publican los horarios disponibles y los espacios asignados. Actualmente, los estudiantes o personal consultan dichos horarios y solicitan a un auxiliar la inscripción (si hay cupo), pero este proceso, también se quiere sistematizar para que se puedan inscribir a través de una plataforma.

Cada espacio de práctica libre cuenta con un pasante (estudiante de administración deportiva), que estará a cargo del espacio, los materiales y dar indicaciones a los usuarios de práctica libre. Los Directores Deportivos, están a cargo del control de la sede y de los pasantes. El auxiliar de turno no solo debe entregar el espacio y los materiales al pasante, sino que debe registrar la asistencia del pasante y al final de cada mes el Administrador de la unidad debe pasar a la Facultad de Deporte un listado de los pasantes con las horas trabajadas, esto para que la facultad liquide (informe a Tesorería el valor a pagar) el trabajo del pasante.

La unidad deportiva también presta los espacios y los materiales a los entrenadores de los equipos universitarios. El consejo de la Facultad Deportiva es quien nombra los entrenadores de cada deporte. De acuerdo a los horarios libres y determinados por los entrenadores se presta el espacio y los materiales. El entrenador a través de procesos de selección determina los integrantes de cada equipo. El cumplimiento de los entrenamientos de los estudiantes permite homologar 2 créditos que equivalen a un curso deportivo, para lo cual deben asistir por lo menos al 90% de los entrenamientos. Los estudiantes que hacen parte de los equipos, para cada entrenamiento, deben registrarse con el auxiliar de la sede. El Administrador de la Unidad al final de semestre pasa un listado a la Facultad de Deporte con el número de horas cumplidas para que la facultad pueda convalidar los créditos.

La Universidad ha conformado un grupo de pasantes con estudiantes de Ingeniería de Sistemas, para que sistematicen las funciones que realiza la Unidad Deportiva. No deben sistematizar lo correspondiente a la plataforma Condor, lo que hace el consejo de Facultad, los procesos de selección, ni lo que le corresponde a la Falcultad.